

## SERVICIOS DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA

El H. Congreso del Estado de Yucatán pone a tu disposición los servicios de orientación y trámite de solicitudes de información y derechos ARCO a través de los siguientes medios:

**Vía Telefónica:** Puedes llamarnos desde cualquier parte del Estado al teléfono 9999303607 (línea directa) en horario de lunes a viernes de 9:00 a 15:00 horas.

**Vía Correo Electrónico:** Por medio de los correos electrónicos

- [transparencia@congresoyucatan.gob.mx](mailto:transparencia@congresoyucatan.gob.mx);
- [solicitudes@congresoyucatan.gob.mx](mailto:solicitudes@congresoyucatan.gob.mx).

**Presencial:** Puedes visitarnos personalmente en las oficinas de la Unidad de Transparencia del H. Congreso el Estado (previa cita) en la planta baja del Recinto del Poder Legislativo, donde te brindaremos asesoría sobre cómo ejercer tu derecho de acceso a la información pública y protección de datos personales y recibiremos y daremos trámite a tus solicitudes de información, de lunes a viernes en horarios 9:00 a 15:00 horas.

**Otros medios para presentar tu solicitud de información:** Plataforma Nacional de Transparencia, correo postal, mensajería, telégrafo, mediante escrito libre o cualquier otro medio aprobado por el Sistema Nacional de Transparencia.